



**ACTA DE LA SESION DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018.**

Asistencias:

Presidencia

D. Antonio León Garre

Vocales:

D^a Inmaculada C. Martínez Sánchez

D. Alberto Galindo Rosique

D^a Yolanda Castaño López

D. Juan S. Sánchez Saura

D^a. Valentina López Martínez

D. Francisco J. Albaldejo Cano.

D. Nicolás Buendía Armero.

D^a. Josefa Marín Otón.

D. José Rubén Tardido Izquierdo

D. Francisco R. Martínez Meroño

Secretaria Delegada:

M^a Exaltación Valcárcel Jiménez.

En la Villa de Torre-Pacheco (Murcia),
siendo las trece horas y cinco minutos

Por unanimidad de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada el acta de la sesión de 22 de marzo de 2018.

**2º.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE URBANISMO SOBRE
ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DE LA ESTACIÓN DE
FERROCARRIL DE TORRE PACHECO.**

Hace uso de la palabra el Sr. Concejale Delegado de Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente, D. Alberto Galindo Rosique al objeto de explicar su Propuesta, señalando que la Estación Ferroviaria y todo su entorno precisa de unas labores de rehabilitación y

del día veinte de Abril de dos mil dieciocho, se reúnen, en la Sala de Juntas de la planta baja de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. Antonio León Garre y con asistencia de la Sra. Secretaria Delegada de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento.

El objeto de la reunión fue celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE,
DEL ACTA DE LA SESION DE 22
DE MARZO DE 2018.**

acondicionamiento, acordes con la imagen que debe dar el municipio y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), labores que son independientes de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo en las vías en previsión de su mejora, desdoblamiento o su electrificación, igualmente pone de manifiesto el Sr. Concejales que existen numerosas peticiones de los vecinos instando a que se arregle y limpie la Estación, por lo que entiende que es un deber y una obligación de la Corporación pedir a Adif que acondicione y deje en buen estado la Estación.

A continuación toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco Ramón Martínez Meroño, poniendo de manifiesto que el sentido de su voto será favorable a la Propuesta y añade que teniendo en cuenta los miles de millones de euros que se gasta el Gobierno central en el tren de alta velocidad, y en particular en traer dicho tren a Murcia, con la mitad de ese dinero habría para remodelar, veinte o treinta estaciones como la de Torre Pacheco, sin embargo existe un abandono total de las estaciones de los pueblos.

Posteriormente, toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal Ciudadanos Torre Pacheco, D. José Rubén Tardido Izquierdo señalando que le parece una propuesta positiva, por lo que su sentido del voto va a ser favorable.

A continuación toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Salvador Sánchez Saura, manifestando que es una demanda de muchos usuarios, por lo que se debe hablar con representantes de Adif, puesto que se están limitando a ocuparse sólo de la vía férrea y no del entorno de la Estación, por lo que antes de que ocurra algún accidente debemos ponerlo en conocimiento de los responsables para que se solucione y añade que el sentido de su voto a la Propuesta va a ser favorable.

Posteriormente toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, explicando que unido al deficitario estado de las vías y la escasa iluminación, está el hecho de la imagen que se da de Torre Pacheco cuando se llega en tren, sobre todo por la noche, que la estación está cerrada, sin luz y llena de matorrales.

A continuación toma la palabra, el Sr. Concejales del grupo municipal del Partido Popular D. Nicolás Buendía Armero, señalando que el sentido de su voto a la Propuesta, va a ser de abstención.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Grupo municipal Ciudadanos, Partido Independiente y Partido Socialista Obrero Español, en total ocho (8) votos.

Y se abstiene el Grupo municipal del Partido Popular, tres (3) abstenciones.



Por lo que por ocho votos a favor de los señores Concejales asistentes, se dictaminó favorablemente la Propuesta.

3º.-PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, SOBRE EL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2018/2019.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, indicando que en anteriores Comisiones ya se informó de la documentación que había llegado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que explicaba el Plan de Obras y Servicios, y el carácter bianual del mismo, así como que la intención del Ayuntamiento es incluir todas las obras al objeto de aprovechar las posibles bajas, actualmente son de un 35% por lo que sumando el dinero que está previsto que aporte la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento no tendría que hacer aportación alguna, como ocurrió con el Plan de Obras y Servicios de 2017.

Igualmente da cuenta el Sr. Alcalde-Presidente, de los informes obrantes en el expediente de Secretaría e Intervención y añade que no se van a explicar los proyectos uno a uno puesto que ya se han explicado en Comisiones anteriores, por lo que indica que si algún miembro de la Comisión tiene alguna duda al respecto que las formulen.

Toma la palabra Sr. Concejales del grupo municipal del Partido Popular D. Nicolás Buendía Armero, señalando que tiene dudas respecto al importe económico de las obras, puesto que en las seis obras el importe cuadra con lo que debe poner el Ayuntamiento, por lo que entiende que si se hacen y no se producen las bajas, el resto del dinero tendría que ponerlo el Ayuntamiento

A continuación, toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco Ramón Martínez Meroño manifestando que en su opinión en la obra de acondicionamiento de la Calle Salzillo, habrá que incluir también la Calle Príncipe de Asturias, que también se encuentra en muy mal estado y prueba de ello es que cuando llueve se mete el agua en casa de los vecinos.

Acto seguido toma la palabra nuevamente, el Sr. Alcalde- Presidente, D. Antonio León Garre, señalando que este tipo de obras considera más adecuado incluirlas en el Plan de Inversiones financieramente sostenibles y pone algunos ejemplos de obras que se van a

acometer con cargo a dicho Plan, tales como parcheo de calles, sustitución de farolas por luminaria led, etc.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Partido Independiente y Partido Socialista Obrero Español, en total seis (6) votos.

Y se abstiene el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Grupo municipal Ciudadanos Grupo municipal del Partido Popular, cinco (5) abstenciones.

Por lo que por siete votos a favor de los señores Concejales asistentes, se dictaminó favorablemente la Propuesta.

4º.- PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE DENOMINACIÓN DEL CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS DE TORRE-PACHECO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, señalando en primer lugar que no es una Propuesta, sino un escrito de usuarios, familiares y trabajadores del Centro de Estancias Diurnas de Torre-Pacheco, de fecha nueve de marzo de dos mil dieciocho, con registro de entrada número 3529 y acompañado de numerosas firmas de vecinos del municipio que suscriben la petición, que tiene por objeto que se ponga el nombre de D^a. María José García Guillén al Centro de Estancias Diurnas de Torre Pacheco e igualmente indica que el mismo día del fallecimiento de D^a. María José García Guillén, se hizo una mención a su persona en el Pleno municipal, por ser trabajadora de una empresa concesionaria del Ayuntamiento de Torre Pacheco, por lo que el Sr. Alcalde-Presidente propone que, se elabore con el texto del escrito una Propuesta conjunta de todos los partidos políticos para poderlo llevar a Pleno.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación.

Votan a favor los Concejales del grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Ciudadanos, Partido Socialista Obrero Español, Partido Independiente, y del Partido Popular .

Por lo que por unanimidad de los señores Concejales asistentes, se dictaminó favorablemente la Propuesta.

Y no habiendo otros temas que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes, y que como Secretaria Delegada, doy fe.

